

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

<p>Año VIII</p>	<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41</p>	<p>PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos. — Atrasado, 10 céntos.</p>	<p>La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS</p>	<p>Núm. 2155</p>
-----------------	---	---	---	------------------

Gran surtido DE ROMOS y FELICITACIONES para NAVIDAD
Imprenta y Papelería de F. SOLER
CONQUISTADOR, 39 y 41

Dietario 1904
económico para
Util á las familias, Comercio é Industria
3.ª EDICIÓN
Véndese en la Imprenta y Papelería de F. Soler
CONQUISTADOR, 39 y 41
Media página por día á Ptas. 1.25
Página entera. " 2.00

Nuevo Colmado LA COLONIAL
5-MIÑONAS-5
OFRECE AL PÚBLICO
Encurtidos, conservas alimenticias, azúcares, cafés, pastas para sopa, legumbres, aceites del país, vinos y licores de las más acreditadas marcas.
Buen servicio y economía
5-MIÑONAS-5

NICOLAS TICOULAT CIRUJANO DENTISTA
Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación.
Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.
PRECIOS ECONÓMICOS
Paseo del Borne Entrada: Pelaires, 102

Juventud Republicana
Por disposición del Sr. Presidente, se convoca á los socios de la expresada agrupación, para la Junta general que se celebrará el viernes 27 del corriente á las ocho y media de la noche.
El Secretario,
Vicente Roig.

Partido por gala en cuatro
Desde nuestro observatorio de la Unión Republicana, cada vez más firme, más valerosa, más esperanzada, contemplamos impasibles el campo de Agramante de las fuerzas monárquicas.
Luchan en él en enconada contienda no los dos partidos del turno, liberales y conservadores, sino que la discordia pasea su clásica antorcha en los mismos partidos, como está á la vista y como describiría Cervantes, pegándole Silvela á Villaverde, Villaverde á Maura, Montero á Moret, con aplauso y regocijo de sus respectivos grupos de gente aviesa y maleante.

Pero como ese zurriburri no puede continuar, parece que ha llegado el momento de poner paz entre los monárquicos, no por medios de conciliaciones imposibles, sino merced á la aplicación del divorcio, única manera de restablecer el orden en las desquiciadas familias.

Informaciones originales y propias de nuestro servicio particular, nos permiten dar cuenta de los recursos á que se apela para llegar á la ansiada paz.

No hay persona de mediano juicio que entienda en esas reyertas, que aspire ya á la reconstitución de los dos partidos del turno.

Se ha abandonado por completo este propósito, no por falta de ganas, sino por impracticable.

Para realizar ese ensueño fuera preciso que resucitasen Cánovas y Sagasta, únicos hombres que en la restauración estaban capacitados para domeñar ambiciones y aplacar odios con su autoridad robustecida por el incondicional apoyo y confianza de la corona.

Así es que ya se ha renunciado á aquella cómoda organización de los dos estómagos, llamados á la cuchipanda en que han devorado al país, por riguroso turno de apetitos.

Ahora lo que priva y lo que se planea en altas y bajas regiones es la constitución de *cuatro partidos* del turno, en esta pintoresca forma:

- Partido conservador de la derecha.
- Partido conservador de la izquierda.
- Partido liberal de la derecha.
- Partido liberal de la izquierda.

Tendremos, pues, dos partidos conservadores y dos partidos liberales, confinantes aquéllos con el absolutismo y éstos con la República, extensa gama en la que entrarían todos los próceres monárquicos y tal vez Nocedal.

En la derecha conservadora figurarían á la cabeza Silvela, Maura, los Pidales y todo el clericalismo.

En la izquierda conservadora formarían Villaverde, Dato, Moret y tal vez Romero Robledo.

En la derecha liberal aparecerían Vega de Armijo, Romanones y los antiguos sagastinos.

En la izquierda liberal entrarían Montero Rios, López Dominguez y Canalejas.

¿Y los programas de estos partidos? Con haberlos nombrado basta para que el lector les aplique el color adecuado; negro para la extrema derecha conservadora; rojo para la extrema izquierda liberal, y gris claro y rosa pálido, para los conservadores y liberales respectivamente del Centro.

Quisieran algunos de los iniciadores de esa división de los partidos monárquicos, que no existiesen más que tres; derecha, izquierda y centro, como en muchas casas de Madrid muy confortables; pero, la mayoría está por la casa de vecindad con corredor y *water closet* para todos los vecinos.

Tendremos, pues, al partido monárquico dividido por gala en cuatro.

INCIDENTE IMPORTANTE

La proposición de los republicanos.

He aquí la proposición incidental apoyada ayer por el Sr. Salmerón:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que vería con gusto dedique la mitad de las horas asignadas en la orden del día á los siguientes asuntos que en ella figuran y cuyo carácter de urgencia é interés general exige que se sobrepongan á las contiendas de partido:

»Dictámen de la comisión acerca del proyecto de ley otorgando al Ayuntamiento de Madrid dos millones de pesetas.

»Idem idem acerca del relativo al descanso dominical.

»Idem idem acerca del en que se fijan las fuerzas del ejército permanente durante el año de 1903 á 1904.

»Idem idem acerca del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1903-1904.

»Idem idem acerca del de bases para la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

»Idem idem acerca del proyecto de ley del Senado sobre reclutamiento regional y reemplazo del ejército de Baleares y Canarias.

»Idem idem acerca del proyecto de ley del Senado haciendo extensivo á los ascensos en todos los cuerpos de la Armada el apartado cuarto del artículo octavo de la ley constitutiva del ejército de 9 de Junio de 1899.

»Idem idem acerca del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

»Madrid 23 de noviembre de 1903.»

Se da lectura á la proposición incidental de los republicanos.

Defiéndela el Sr. Salmerón, diciendo:

En un principio afirmamos cuál era nuestra actitud y las causas que á ello nos obligaba, especialmente nuestra intención de hacer un paréntesis en nuestra obstrucción para que se discutieran ciertos proyectos de real importancia nacional.

Se trató después de culparnos de no aprobarse éstos y es tan claro como la luz meridiana que no somos nosotros los culpables de ello.

Todos suspiramos, continúa el Sr. Salmerón, porque se hubieran discutido y aprobado, y hoy he propuesto y propongo una fórmula que no supone humillación por ninguna parte.

El Sr. Villaverde interrumpiendo:

—«Todos suspiramos por esta fórmula.»

Prosigue el Sr. Salmerón:

«Nuestra conducta obstruccionista se refiere solo á los presupuestos. En la primitiva redacción de esta proposición pedíamos al Congreso que declarase que la mitad de las horas de sesión se dediquen á discutir tales proyectos»...

«Ahora pedimos declare verás con gusto que sea la totalidad de ella.»

La discusión de los presupuestos—prosigue el Sr. Salmerón—no debe en las

actuales circunstancias, anteponerse á todo, pues á estas horas no se hallan, todavía fijadas las esferas de los actuales presupuestos de Agricultura y de Hacienda.

La minoría republicana—añade—cumple con su deber contribuyendo á la obra legislativa por respeto al derecho de las minorías.

El Sr. Romero Robledo agradece tales deferencias, pero declara que la presidencia no consentirá nada que redunde en menoscabo de las minorías ni de la mayoría.

Contesta al Sr. Salmerón el presidente del Consejo.

Niega el Sr. Villaverde que haya motivo para que los republicanos hagan campaña de obstrucción.

En tono varonil (!) exclama que poco le importa al Gobierno el tener la confianza del Sr. Salmerón y de la minoría republicana. «¡Es más, no la quiero!» (Rumores).

Procura rechazar otras censuras que el Sr. Salmerón le ha dirigido.

El Gobierno—dice—aspira á convenir del mejor modo posible con todas las minorías y no recuerdo que este Gobierno haya opuesto la conducta sistemática en sus actos á esta minoría.

El Gobierno—prosigue—solo quiere el bien del país, considerando igual á todos los ciudadanos.

Si alguna autoridad ha faltado á su deber será castigada.

Añade que el Gobierno se ve obligado, ante la obstrucción de los republicanos, á anteponer la discusión del proyecto de presupuestos para cumplir con el precepto legal, pero el Gobierno no se considera satisfecho sin que sean votados otros proyectos complementarios.

Votados los presupuestos el Gobierno necesita, además, los proyectos de pago de atrasos de Ultramar, cambios, depósitos francos y saneamiento de la moneda, y para obtenerlos tendrá abiertas las Cortes porque se necesitan para robustecer el presupuesto de 1904 y más aún para el de 1905.

«¡Ya sabe el Sr. Salmerón que á pesar de su labor obstruccionista el presupuesto estará aprobado antes del 31 de diciembre y por lo tanto, será estéril ó mejor dicho perjudicial, porque contribuirá á que no se aprueban otros proyectos de importancia!»

La proposición de los republicanos no es aceptable, porque si con cuatro horas no hay bastante para sacar los presupuestos, menos tiempo hay con dos y por lo tanto habrá que apelar á medidas extraordinarias.

«Yo ruego á S. S. que retire la proposición y que busque una nueva fórmula de concordia.»

(Acuérdase prorrogar el tiempo destinado á preguntas, sin perjuicio de las cuatro horas destinadas á la discusión de los presupuestos.)

Se levanta el Sr. Canalejas y declara que algo de lo que sucede es culpa del gobierno.

Se lamenta de que aún no estén sobre la mesa todos los dictámenes.

Aboga por una fórmula de concordia. Cree que los republicanos la han propuesto de buena fe.

Sostiene que es necesario dar mayor alcance á la intención que á las palabras. Si el Gobierno—añade,—ofrece que las vacaciones serán cortísimas, en lo que resta de año debe discutirse lo urgente.

Termina diciendo que votará con sus amigos la proposición del Sr. Salmerón.

El Sr. Moret: Pido la palabra.

El Sr. Villanueva: Pido la palabra. (Rumores.)

El Sr. Necedal: Plaza partida. (Risas.)

El señor Villanueva se muestra de acuerdo con lo manifestado por el señor Canalejas.

Añade que el señor Villaverde parece que se complace en amontonar dificultades y le censura por la declaración de que no pretende ni desea la confianza de los republicanos.

Afirma que el mayor éxito de los jefes de gobierno estriba en conseguir el concurso legislativo de las minorías parlamentarias.

(Aprobación en la Cámara.)

El partido liberal—dice—no ha desafiado nunca el concurso de los republicanos por que con ellos hicieron salir adelante muchas obras.

Nosotros—exclama—votaremos, en esta ocasión, con los republicanos.

El Sr. Moret se pone del lado del Gobierno. (Rumores.)

El señor Gil Robles declara que la minoría carlista guardará digna reserva en esta cuestión que considera baladí. (Risas y rumores.)

El señor Necedal dice que habla en nombre de la minoría menos numerosa, pero más unida.

Añade que es partidario acérrimo de la obstrucción y que está agradecido á los republicanos porque han enseñado al Gobierno que no se puede atentar impunemente al derecho de las minorías.

Cree, no obstante, que debe cesar la obstrucción para obligar al Gobierno á sostener un debate político, cuya discusión ocasionaría su muerte.

Aconseja al señor Salmerón que declare que acordará con el presidente de la Cámara la solución de concordia.

El Presidente del Consejo rechaza los cargos formulados por el Sr. Salmerón contra el Gobierno y se manifiesta pronto á un arreglo con las minorías.

El Sr. Salmerón recogiendo lo dicho por el Sr. Villaverde respecto á la confianza dice:

Hay dos clases de confianza, una la que reciben los gobiernos del Rey y otra la que merecen por su gestión. «Esta última es la que nos puede merecer quién ha faltado abiertamente á la ley.»

Considera inadmisibles el recurso propuesta por el Sr. Moret, y anuncia que los republicanos persistirán en la conducta que se han trazado.

El presidente del Consejo replica el señor Salmerón, alardeando de contar con la confianza de la mayoría y del país. (Grandes rumores.)

Niega que este Gobierno se haya propuesto jamás restablecer la división de partidos en legales é ilegales.

El presidente del Congreso se hace cargo del espíritu de concordia que resalta en los discursos para buscar una armonía, independiente de la votación que va á verificarse.

A petición del Sr. Moret, se lee el artículo 101 del reglamento que señala cuatro horas por lo menos á la discusión de Presupuestos, cuando figuren en la orden del día de la Cámara.

El Sr. Moret observa que, si se aprue-

ba la proposición, se falta á lo estipulado en el artículo.

El presidente replica que á tenor del texto de la proposición no se altera el artículo 101 del reglamento.

Se vota la proposición, notándose pronto que bastantes moretistas dan sus votos al Gobierno.

Es desechada la proposición por 137 votos contra 65 de las oposiciones.

El conde de Romanones, el Sr. Requejo y otros amigos del Sr. Moret, lo abandonan para votar con los republicanos.

Luego entra el Congreso en la orden del día.

LA NEMESIS

¿Es la justicia algo más que una mera convención humana? ¿Existe una Némesis vengadora de los grandes delitos? ¿Alcanza alguna vez la sanción natural á los grandes delinquentes? ¿No es la historia, como la naturaleza, inconsciente, impasible, neutral entre lo justo y lo injusto, indiferente al bien y al mal?

Pronto hará treinta años que España es suya. Durante casi un cuarto de siglo gobernaron en paz sobre un pueblo que parecía muerto. Pocas veces se habrá entregado país alguno tan pasivamente en manos de sus gobernantes. Nunca acaso gobierno despótico tuvo á una nación tan por entero sujeta á su albedrío. ¿A que describir una vez más la obra de egoísmo y de codicia, de mentira y de corrupción realizada en competencia por entrambas oligarquías? No hay entendimiento que no la conozca, no hay memoria que no la recuerde. Al despertar de su letargo la patria se halló á la vez mutilada y embrutecida y deshonrada.

Fué un momento sombrío. La tragedia flotaba en el aire. ¿Quién no habría creído vislumbrar entre las brumas de la catástrofe los albores del día de la ira? Los culpables temblaron. Por un instante algo como un hálito de muerte heló la sangre en las venas de los artífices de desdicha. Almas inaccesibles al remordimiento sintieron la punzada del terror. Pero la labor de degeneración nacional había sido demasiado honda. La nación, como un cadáver, sufrió sin reaccionar el choque de su desventura. El pueblo español parecía haber perdido hasta la facultad de indignarse. España estaba sin pulso. Su inteligencia atrofiada no sabía pensar. Su voluntad en huelga carecía del hábito del querer. Entregado el sentido moral éranle extrañas las naciones de culpa y de responsabilidad. Lo que en un país habría producido un verdadero terremoto social no fué aquí parte á derribar un ministerio. Los patricios impunes cantaron victoria.

Y he aquí que un lustro después del desastre, cuando todo riesgo parece conjurado para sus autores, cuando alcanzan, más que la impunidad, el galardón por sus delitos súbito se les ve despedazarse, desmenuzarse, hacerse añicos. La taifa conservadora, huérfana de un poder suicida, busca en vano remedio á su orfandad. La taifa liberal se divide cuando pretende darse un jefe. Lo que no hizo con esas colectividades culpables la vindicta nacional, hácelo la justicia inmanente de las cosas. Es el Dios del vulgo, el Dios justiciero que castiga sin palo ni piedra. Nadie las mata; ellas se mueren. Son las víctimas de sus pecados, son las esclavas de sus culpas. Cuanto constituyó ayer la fuerza hoy causa su ruina. El egoísmo fué su aglutinante; ahora es su disolvente. La codicia las formó y la codicia las deshace. La oligarquía fué la base de su organización y mueren á manos de sus oligarcas. Desdeñaron á la opinión y ahora la opinión las ve morir indiferentes. Fabricaron las mayorías á su antojo y hoy una mayoría desorientada hace imposible todo gobierno. Hicieron de la mentira electoral la base de su existencia y un fracaso electoral les pone hoy en trance de muerte. Todo lo esperaron de arriba y hoy todo lo temen. Todo lo sacrificaron en aras de su monarquismo y hoy, en los albores de su reinado, no tienen gobierno serio ni solución viable que ofrecer á la prerrogativa. Su culpa fué grande; la pena es proporcionada á las culpas.

Sin duda es la justicia algo más que mera convención humana. Sin duda existe una Némesis vengadora de los grandes delitos. Sin duda alguna vez alcanza la sanción natural á los grandes delinquentes. Sin duda no es la historia, como la naturaleza, inconsciente, impasible, neutral entre lo justo y lo injusto, indiferente al bien y al mal.

ALFREDO CALDERÓN.

Importantísimo para el público

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, permaneciendo solamente los días 1, 2 y 3 del próximo Diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Piernas, brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones; aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados; coches y sillones de toda clase para inválidos.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente los citados días 1, 2 y 3 en la Fonda del Vapor—donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos tres días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

UNA INFAMIA JESUITICA

Sr. Director de *El País*.

Señor, amigo y compañero mío: Con esta fecha remito al señor director de *El Imparcial* la adjunta carta cuya publicación le suplico por tratarse de un español ilustre, don Francisco Grandmontagne, que no se halla en Madrid.

Le anticipa las gracias su amigo compañero y s. s. q. b. s. m.

RAMIRO DE MAEZTU.

Madrid 21 de Noviembre de 1903

«Sr. Director de *El País*:

Señor, amigo y compañero mío: En *El Imparcial* de hoy 21 de Noviembre leo un despacho en el que los Sres. Atienza y Calzada, por la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, desautorizan á Grandmontagne, por supuestos conceptos vertidos en sus conferencias.

Dicho cablegrama se ha cruzado con otro en el que varios ex-residentes de la Argentina, hoy vecinos de Bilbao, han comunicado á dicha Asociación lo siguiente:

«Las conferencias de Grandmontagne, grandiosas y positivamente patrióticas, han despertado los furros de la Prensa retrógrada, originando la ridícula interpelación del Senado.—Fernán, Olaso, Urrutia, Bayo.»

Seguramente la resolución tomada por la Asociación Patriótica obedece á una mala inteligencia, como la pregunta del conde de Peña Ramiro, quien pidió la expulsión de Grandmontagne como extranjero, cuando es español por nacimiento y por ciudadanía.

Y hay motivo para suponer dicha mala inteligencia cuando el día 19 del corriente publicó *El Imparcial* un despacho de su corresponsal en Bilbao, el Sr. Lafarga, que es también redactor de *La Gaceta del Norte*, en que, después de hablar de Grandmontagne como de un extranjero que viniera á insultarnos, se decía textualmente:

«Me consta que los cónsules acreditados en esta plaza, que han estado á punto de retirarse al ver el sesgo de la conferencia, se muestran indignados.»

Anoche ese mismo Sr. Lafarga comunicaba que el vicecónsul de la República Argentina en Bilbao, Sr. Olaso, ha dado un banquete en honor de Grandmontagne, al que han asistido personalidades tan distinguidas en Bilbao como los señores Alzola, Lazúrtegui, Constantino, Bayo, Martitegui y otras, y añade que el consul de la Argentina ha acompañado hasta Eibar al conferenciante.

Si de este modo ha podido desfigurarse en Madrid lo ocurrido en Bilbao, no es extraño que hayan llegado á Buenos Aires las noticias en forma capaz de provocar la inesperada resolución de los Sres. Atienza y Calzada.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas en defensa de un ausente y suplicando al público que suspenda todo juicio hasta que la Asociación patriótica pueda apreciar lo ocurrido con pleno conocimiento de causa.

Queda de usted amigo y compañero que besa su mano,

RAMIRO DE MAEZTU.

A RODRIGO SORIANO

Ya lo está usted viendo: no está el horno para bollos ni la Magdalena para tafetanes.

Después de semejar al enano de la Venta y revolver á Roma con Santiago, y aliarse con los clericales vergonzantes y con los republicanos sin vergüenza, y de levantar sobre un público de bobos la bandera de la moralidad, y de tocar el chin chin de un puritanismo en el que ni usted mismo cree, ha conseguido sacar del horno electoral dos soldaduchos con los que formará todo su numeroso ejército municipal en Valencia. ¡Valiente plancha, señor mío, valiente plancha! Tan vergonzosa derrota, demostrará á usted

que no cuenta en la ciudad del Turia con otros elementos que los de media docena de mamarrachos rellenos de vanidad intelectual, enemigos de Blasco Ibáñez porque no sirven para limpiarle el tintero, y una turba multa de pillines reclutados en sacristías, timbas y templos de Venus.

Así le ha salido el negocio y así le saldrán cuantas empresas intente en esa ciudad en la que hasta las piedras protestan de su presencia.

No sea usted majadero, amigo Soriano. Está usted haciendo el papel del oso y lo siento.

Lo siento, porque tiene usted condiciones de luchador: es tenaz, porfiado como fraile mendrugero, testarudo como aragonés y atrevido hasta el punto de poner diariamente sus aristocráticas costillas en peligro de ser batanadas por villanos garrotos; y esas condiciones ó facultades, puestas al servicio de una buena causa, cuánto le dignificarían y cuán grande sería el prestigio que con ellas pudiera conquistar! Mas la pícara manía de reventar á Blasco le ha reventado á usted mismo, le ha desacreditado, y su nombre circula de boca en boca como el de un pobre Juan de las Viñas, no solo en Valencia, sino en todos los pueblos de España; y es tal el odio que los republicanos valencianos le tienen, que crea usted: si yo con mi pantalón de pana que tanto llamó la atención de algunos de sus brillantes plumas, presentase mi candidatura enfrente de la de usted en las primeras elecciones de diputados á Cortes, estoy seguro, segurísimo, que le derrotaría, así se aliase con carlistas, conservadores é indefinidos con más dentadura que un tiburón.

¡Y ya ve usted lo poquísimo que yo valgo!

Nada, nada, amigo Soriano, no sea usted tonto, líe el petate, haga la maleta y salga de Valencia con una velocidad de sesenta kilogramos por hora, y cuando más, al distinguir la hermosa ciudad á través de las alas de verdura que la circundan, al mirar por última vez las brillantes azoteas de sus edificios contra las que se descomponen los rayos solares haciendo saltar torrentes de luz, al aspirar por vez postrera los embriagadores aromas desprendidos de ese edén de la región levantina, lllore como Boabdil desde una estribación de Sierra Nevada viendo á su Granada en poder de los cristianos por no haberla sabido defender como hombre.

Llore usted, sí, amigo Soriano; lllore por haber perdido el amor de un pueblo noble, viril, grande sobre todos los pueblos de España por su amor á la libertad, por su decisión, por su energía, por su cultura, digno de figurar al lado del pueblo aquel de los mejores días de Esparta.

Llore usted al abandonar á esos amigos que por usted estuvieron un día dispuestos á derramar su sangre, y en sus hogares le recibirían como se recibe al hermano querido, como saben recibir los valencianos al hombre sin doblez de sentimientos honrados, digno de figurar á su lado en su rudo batallar por el derecho.

No lo afirmo, pero creo que sentirá su alma raída por el remordimiento, y á sus solas, cuando los amigos falsos que le jalean y le precipitan no le vean, derramará usted lágrimas amargas considerando la transcendencia de la felonía cometida, los perjuicios que ha producido, los disgustos que ha originado entre la familia republicana.

No le creo á usted tan perverso que no reconozca la magnitud del daño causado, ni tan obcecado para proseguir una labor suicida, y le repito mis sanos y desinteresados consejos.

Aún es tiempo, amigo Soriano; aún puede lavar la mancha que echó sobre su historia política. Váyase á otra capital de las muchas en que el partido republicano está acéfalo, falto de agitadores, de hombres capaces de encauzar las corrientes democráticas y puede reconquistar su perdido prestigio.

I. RODRÍGUEZ ABARRÁTEGUI.

NOTICIAS LOCALES

Saliendo en defensa de la educación de los alumnos del Instituto, y para establecer la verdad, debemos desmentir en redondo la afirmación en absoluto inexacta que intercala *La Almodaina* de esta mañana en el relato de las manifestaciones de protesta que hace días vienen realizando los escolares de 2.ª enseñanza contra una disposición que estimamos altamente desacertada que dictó Bugalla.

Esperamos que el colega, de la cortesía de cuyo director y redactores tenemos tan ventajoso concepto, se enterará de la verdad y rectificará espontáneamente y de un modo categórico.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el notable oculista D. Juan Ramonell, que desde hace años estaba ausente de esta isla.

Celebramos su venida deseando que su estancia entre nosotros sea larga.

Ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia don José Serrano, fiscal electo de la de Burgos.

Durante los días 13 y 17 de Diciembre próximo tendrán efecto en la Casa Consistorial de Inca las subastas para el arriendo de los arbitrios que aquel Ayuntamiento tiene establecidos, durante el año 1904.

Accediendo á lo solicitado por el Sr. Juez de Instrucción de este partido, la Comisión Provincial acordó admitir en el departamento de demías del Hospital á Tomás Pericás Perelló, presunto autor del delito de paricidio cometido el 15 del actual en la persona de Francisca Ana Ginard, de Lluchmayor, á fin de que sea observado de la enfermedad mental que padece.

El Sr. Juez de instrucción del partido de Inca, cita, á Jaime Mascaró Rayó, vecino de dicha ciudad para que el día 23 de Diciembre próximo se presente en la Audiencia Provincial al objeto de declarar como testigo en el juicio oral de la causa que se sigue contra Cristóbal Mir Serra, vecino de La Pobra, por el delito de lesiones.

El arrendatario de la recaudación de contribuciones nos participa que se han puesto al cobro los recibos de la contribución sobre utilidades procedentes de préstamos hipotecarios correspondientes al presupuesto de 1902 que podrán hacer efectivos sin recargos de apremio hasta el 30 de los corrientes en los centros de las zonas que se espresan: 1.ª y 2.ª de Palma, Vilanova 9.ª zona de Inca, calle de Artá; idem de Manacor, calle de Artá; idem de Menorca, Mahón Infanta 12; idem de Ibiza, calle de Mariano Riquer.

El Alcalde de Sóller ha remitido á este Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el mes de Octubre último.

Habiendo quedado ultimados los proyectos de caminos vecinales de Establiments á Paigpunyent y de Buñola á Orient, el Sr. Gobernador civil de la provincia ha abierto una información pública durante el plazo de cinco días á contar desde el día 26 del actual, para que las Corporaciones y particulares interesados puedan exponer sobre dicho proyecto cuanto se les ofrezca.

ALCALDIA DE PALMA

Se anuncia al público que el día 30 del corriente mes de Noviembre terminará el plazo en el cual los vecinos de Palma pueden pedir la concesión por medio de subasta, de puestos de venta fijos en la Plaza Mayor para el período de 1.º Enero de 1904 á 31 Diciembre de 1906, cuya convocatoria fué publicada en 22 de Septiembre último.

Palma 21 Noviembre 1903.—El Alcalde, Antonio Planas.

A tenor de lo acordado por el Ayuntamiento en 14 de Agosto del año 1899 durante la primera decena del mes de Diciembre próximo se admitirán en estas oficinas peticiones de puestos eventuales de venta en la Plaza Mayor para los días de la feria de Santo Tomás (del 19 al 25 de Diciembre inclusivos.)

Los puestos solicitados se adjudicarán al mejor postor por medio de subastas á la llana sobre los precios de tarifa diaria.

Se celebrarán estas subastas el día 11 de Diciembre á las doce en esta casa Consistorial.

Palma 21 Noviembre de 1903.—El Alcalde Antonio Planas.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

El crimen de Don Benito

Madrid 25 á las 20.

Telegrafían de Don Benito, que el señor Muñoz Rivero, defensor del reo Paredes, ha presentado un escrito pidiendo la suspensión del juicio para continuarlo en Badajoz.

Funda su petición en la falta de libertad, de que pueden disponer los letrados, debido á la presión y amenazas del pueblo.

Se cree que la Sala negará la petición del escrito.

Al saberse la noticia del escrito produjo gran indignación en el vecindario.

Los ánimos están excitadísimos y se temen desórdenes, caso de que la Sala acceda á la petición del señor Muñoz Rivero.

“El País,”

Madrid 25 á las 20'10.

En un artículo que titula *El País* «Gobierno-obstruccionista», dice que la minoría republicana tendió ayer un cable á la concordia y el jefe del Gobierno, á quien viene muy ancha la casaca, no estuvo á la altura de las circunstancias.

“El Imparcial,”

Madrid 25 á las 20'20.

Dice *El Imparcial* que ante la campaña de obstrucción emprendida por la minoría republicana en el Congreso, el Gobierno recurrirá á las sesiones dobles y á la habilitación de los días festivos para la discusión de los presupuestos.

La “Gaceta,”

Madrid 25 á las 20'30.

La *Gaceta* publica hoy los decretos nombrando jefe del cuarto militar del rey al general Polavieja y director de la guardia civil el general Linares.

El partido democrático

Madrid 25 á las 20'40.

A las tres de la tarde se han reunido en el Senado, en la sala de presupuestos, los liberales demócratas.

El número de concurrentes era de 150, figurando los amigos de los Sres. Montero Ríos, Vega de Armijo, López Domínguez y Canalejas.

El señor Montero Ríos pronunció un discurso manifestando que hoy era el día más feliz de su vida desde 1885 en que hizo su unión con el señor Alonso Martínez.

Tributó un cariñoso elogio á la memoria de Sagasta.

Manifestó que el marqués de la Vega de Armijo está conforme con ellas que la minoría liberal le reconoce como jefe del Congreso.

El marqués de Ayerbe en nombre del marqués de la Vega de Armijo dá las gracias al señor Montero Ríos.

El señor Canalejas pronuncia un discurso congratulándose de la unión de las fuerzas demócratas.

Pregunta si ha estado alguna vez fuera del partido liberal.

El señor Montero Ríos le interrumpe diciendo: que nunca ha estado fuera de dicho partido.

El general López Domínguez dice que está dentro de la familia democrática y que reconoce por jefe al señor Montero Ríos.

La reunión ha terminado dándose vivas al partido liberal y al señor Montero Ríos.

Las conferencias del señor Grandmontagne.

Madrid 25 á las 20'50.

A los pareceres de los Sres. Unamuno y Maeztu, se han juntado los de los señores Pérez Galdós y Cavia para aconsejar al excelente publicista y conferenciante Grandmontagne, que no abandone la misión tan bien iniciada en Bilbao y de las prometidas conferencias en Barcelona.

Reforma municipal

Madrid 25 á las 21'10.

El Sr. Moret informó ayer ante la comisión parlamentaria de la reforma municipal.

El informante basó su informe en la necesidad de llevar adelante el proyecto, á fin de acabar con el caciquismo, que en su sentir ha sido la principal causa del triunfo de los republicanos.

Propuso el Sr. Moret prescindir de la reforma provincial, para simplificar el proyecto.

Facultad de nombrar alcaldes, sin excepción, á personas extrañas á los municipios (?).

Que los tenientes de alcalde sean meros delegados de la alcaldía.

Que la contabilidad municipal sea intervenida por funcionarios extraños al Ayuntamiento.

Que sea garantida por el Gobierno la contratación de empréstitos municipales.

El crimen de Don Benito

Madrid 25 á las 21'30.

Don Benito.—El tribunal ha denegado la solicitud de la defensa de García Paredes para la suspensión del juicio y el traslado á Badajoz.

Reproduciese el alboroto de todos los días al penetrar el público en la sala.

Según la prueba documental aportada por el fiscal, han sido hombres de mala conducta García Paredes y Castejón.

En el dictamen de los médicos se afirma que las víctimas recibieron casi todas las heridas hallándose en el suelo y de espaldas.

El reconocimiento pericial ha encontrado sangre en las diferentes ropas examinadas.

Se pronuncia á varios testigos y para que puedan retirarse, se suspende la sesión.

De tal palo tal astilla.—Otra hija de don Carlos fugada.

Madrid 25 á las 21'50.

París.—Ha salido de la cáscara amarga otra hija de D. Carlos, la menor, doña Alicia, casada recientemente con el príncipe Massimo, uno de los personajes de más campanillas de la corte vaticana.

Doña Alicia ha huído con un cochero, abandonando á su marido y á su hijo.

La fugada es bastante linda, hija de Pau, donde nació el 29 de junio de 1876.

La revolución dominicana

Madrid 25 á las 22.

París.—Los cablegramas de Santo Domingo dicen que van por buen camino las negociaciones entabladas entre el Gobierno (casi vencido) y los revolucionarios.

Se ha logrado ya la suspensión de las hostilidades y se espera pronto la paz.

Los Humbert y los políticos

Madrid 25 á las 22'10.

París.—Se ha constituido en la Cámara de los diputados la comisión parlamentaria encargada de investigar las relaciones de los Humbert-Daurignac con hombres políticos.

La comisión ha nombrado presidente á M. Delcassé.

Ingleses y franceses

Madrid 25 á las 22'20.

París.—Mañana llegará la caravana de parlamentarios ingleses, organizada por el «Commercial Comité» de la Cámara de los Comunes, que devuelve la visita recibida de los parlamentarios franceses en Londres.

El grupo parlamentario formado para fomentar y aplicar los principios de la paz y el arbitraje cuida de la recepción y agasajos á sus colegas ingleses.

Colombia y Panamá

Madrid 25 á las 22'30.

Como presumí las Repúblicas de la América Central no quisieren enemistarse con los Estados Unidos, y se desentendieron de las demandas de auxilio del Gobierno colombiano para reconquistar Panamá.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balear	99'00
Salinera Española	150'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
» 5 por 100	102'00
Bonos municipales	41'00
Isleñas	56'00
Ferro-Carriles de Mallorca	49'00
Alumbrado por Gas	77'50
La Económica	10'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 25

Interior	77'25
Amortizable 5 por 100	96'55
Carpetas	00'00
Banco de España	478'50
Tabacos	443'50
Francos	33'60

Barcelona 25

Interior próximo	77'22
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	96'42
Coloniales	67'00
Nortes	58'10
Libras	33'64
Alicantes	96'30
Cambio París	00'00

Kiosko Restaurant Miramar

TELÉFONO 25

Todos los días merienda para los niños, á 0'20 cts. de pta.
Escabeches de pescado.
Ostras y escupiña de Mahón.
Servicio del Restaurant á la carta.
Unico depositario de los afamados y económicos vinos de «Monso Tallada» y anisados marca «Paloma» de D. Juan Suau.

COMPANIA ARRENDATARIA

DE LA

Gaceta de Madrid

Delegación de Baleares

D. Miguel Serra Bannasar Agente Delegado en Baleares de la Compañía Arrendataria de la «Gaceta de Madrid», participa al público en gener al que para cuanto se refiera á dicha publicación pueden dirigirse á la Agencia de Publicidad, Euz 21, informarán.

Los Sres. Suscriptores á la misma pueden retirar en dicha Agencia los recibos correspondientes al 4.º trimestre avisándose á la vez á los morosos, al objeto de evitarles perjuicios en que incurren por su morosidad.
Palma 21 Octubre de 1903.

El Agente Delegado,
M. Serra Bannasar

SE VENDE Una galera nueva y un caballo andaluz con sus guarniciones.

Informes: San Miguel 84.

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composuras.
Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONÓMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.

Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.

RELOJERIA SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

!!! ABAJO LA MISERIA !!!

Cualquier persona puede ganarse la vida decorosamente, trabajando en su propio domicilio

PARA ELLO BASTA COMPRAR

PAGANDO, 5 20 PESETAS SEMANALES

Una máquina para hacer calceta y artículos de punto de la casa

G. F. GROSSER

de Leipzig (Sajonia)

Premiada con las mejores medallas en todas las exposiciones.

Unico depósito en Baleares

DROGUERIA DE

M. BESTARD VICH

P. de la Cuartera, 2

Una máquina de coser de la Sociedad Anónima

GRITZNER

de Durlach (Bade)

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA

Medallas de oro en todas las exposiciones.

Unico depósito en Baleares

DROGUERIA DE

M. BESTARD VICH

P. de la Cuartera, 2



Antes de comprar, véanse estas máquinas

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHÓN.—Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: — MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester. Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Fundición de piezas hasta diez toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante: **BERNARDO ESTELA**

AGENCIA FUNERARIA DE NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6; Palma

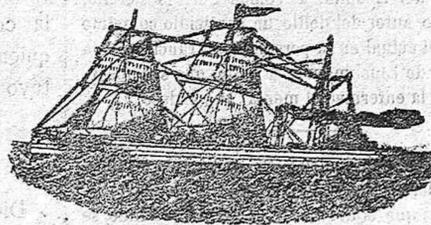
SERVICIOS ESPECIALES

DE LA

ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.

Combinaciones á forfait en conocimientos directos para Génova, Liorna, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Gascow, Hüll, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Róterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Gotemburgo, Libau, Riga, Stettin, Danzi, Königsberg.

Para informes y despachos, Oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

Gran Regalo

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compran en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, (Conquistador, 39 y 41) se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa General - Barcelona.

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS

Admitense para La Tarde, hasta la una del día y para LA UNION REPUBLICANA, Diario de Mallorca y Diario de Palma, hasta las once de la mañana.

Unica casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

IMPRENTA Y PAPELERIA

DE

Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.

Esquelas de defunción de varias clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que insertamos á continuación:

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcudia y Ciudadela, martes á las 14'00

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes á las 12'00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados á las 18'30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos á las 12'00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, Miércoles á las 12'00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves á las 7'00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes á las 12'00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, Domingos, á las 6'00.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves á las 18'30.

De Mahón para Palma, Martes á las 18'30.

AGENCIA DE PUBLICIDAD M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.

Imp. de F. Soler--Conquistador, 39 y 41